



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha: 27 de abril de 2021 ESTADO CIVIL No. 15

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

Fecha de la providencia: 26 de abril de 2021

No. proceso	Clase	Demandante	Demandado	Decisión
1 2005.00378.00	Ejecutivo	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	JOSÉ GIOVANY RIANO	Aprueba Liquidación Crédito
2 2018.00069.00	Verbal –Pertenenca	SEGUNDO MISAEL MANCIPE	PABLO ENRIQUE ORJUELA RODRIGUEZ	Fija Fecha Audiencia
3 2018.00147.00	Ejecutivo	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	JHON ALEXANDER NAVARRETE PINZON	Aprueba Liquidación Crédito
4 2020.00077.00	Ejecutivo	CONJUNTO RESIDENCIAL MOLINOS DE LA SABANA P.H.	MARÍA DEL PILAR ZOTA GIRALDO	Ordena Notificar
5 2020.00076.00	Responsabilidad civil extracontractual	SANTOS ALIRIO ALVARADO TORRES	JOSÉ MISAEL URBANO Y OTRO	Reconoce Personería Jurídica
6 2020.00090.00	Sucesión	YUDDY MARCELA GÓMEZ ROJAS Y OTRO	MARÍA ROJAS VELANDIA	Corre Traslado Partición
7 2020.00134.00	Ejecutivo	MARÍA DE LOS ÁNGELES CRUZ CÁRDENAS	DORA GIL REINA Y OTRO	Decreta Medida, Comisiona
8 2020.00135.00	Ejecutivo	MARIA ANTONIA PERILLA BOHÓRQUEZ Y OTRO	DORA GIL REINA Y OTRO	Decreta Medida
9 2021.00004.00	Comisorio	COMITENTE: JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.		Reprograma Diligencia
10 2021.00019.00	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A.	LIZETH VIVIANA MORALES VANEGAS	Estese a los dispuesto en Auto
11 2021.00053.00	Ejecutivo	PEDRO IGNACIO SASTOQUE PIRA	YINA PATRICIA RUGETH Y OTROS	Libra Mandamiento Decreta Medida
12 2021.00065.00	Ejecutivo	CREDIFAMILIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	NELSON ALBERTO GONZÁLEZ MONTENEGRO Y OTRO	Libra Mandamiento Decreta Medida

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO, ESTO ES LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, ESTADOS ELECTRÓNICOS, POR MOTIVOS DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO,

SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL 27 DE ABRIL DE 2021.

Ana Rosalba Ávila V.

ANA ROSALBA ÁVILA VELÁSQUEZ
Secretaria